

Nombre del Trámite	<b>Solicitud de imágenes de cámaras de televigilancia</b>
Descripción	Los vecinos, vecinas y población flotante de Estación Central pueden realizar una solicitud de imágenes del servicio de cámaras de televigilancia municipal, en contexto de delitos ocurridos en vía pública y accidentes de tránsito, entre otros, previa presentación de una denuncia ante las autoridades pertinentes (Carabineros, PDI, Fiscalía)
Usuarios	Todos los vecinas y vecinos y población flotante de Estación Central.
Requisitos	Ser mayor de 18 años Presentar constancia de la denuncia de los hechos para los cuales requiere los medios probatorios de imágenes de las cámaras de televigilancia.
Solicitud	Seguridad Comunitaria de la Dirección de Seguridad, Prevención y Participación ciudadana
Fecha	Durante todo el año
Lugar de recepción	Obispo Manuel Umaña 159, 2 ° Piso, Of. 5
Teléfono	+569 9 9734 0449
Horario de Atención	Lunes a Domingo, 24 horas
Costo del trámite	Gratuito
Servicio responsable	<b>Dirección de Seguridad</b>